



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICA
COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



ACTA DE PRESENTACION, ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTROGAMIENTO DE LA BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 07-2023-MDT/CS-1

En el Distrito de Tarica, Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash; en el auditorio de la municipalidad Distrital de Tarica, sito en Plaza de Armas S/N – Tarica – Huaraz – Ancash, siendo las 14:00 horas del 29 de abril del 2024, Reunido el comité de Selección designado con Resolución de Gerencia Municipal N° 37-2024-MDT/GM, de fecha 16 de febrero del 2024, se procede a dar inicio al acto Privado para el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 07-2023-MDT/CS-1, para la contratación de la EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL LOCAL MULTIUSOS DE CENTRO POBLADO BUENOS AIRES DE KARIRAC DISTRITO DE TARICA DE LA PROVINCIA DE HUARAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH". Para continuar con el presente procedimiento de selección reanudado desde la etapa de absolución de consultas y observaciones por disposición de la Resolución N° 1353-2024-TCE-S1.

Presente el comité a cargo del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, está conformado de la siguiente manera:

Presidente	Erick Milton Flores Salazar	Titular	x
		Suplente	
Primer Miembro	Auber Fladimiro Olivo Espinoza	Titular	x
		Suplente	
Segundo Miembro	Gheyner Alexander Príncipe Espinoza	Titular	
		Suplente	x

Presente el comité en pleno, siendo el horario fijado en las bases y cronograma de la ficha SEACE se procede verificar en la plataforma del SEACE el registro de los participantes del cual se verifica la siguiente relación de participantes:

N°	RUC	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro
1	20227662108	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MULTIPLES CYSMA S.R.L.	Válido	2024-04-24 18:19:59.0
2	20407024401	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ISABELITA EIRL	Válido	2024-02-27 13:10:19.0
3	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	Válido	2024-02-27 12:51:01.0
4	20490830252	RIR CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - RIR CONTRATISTAS E.I.R.L.	Válido	2024-02-27 23:50:58.0
5	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	Válido	2024-02-28 19:32:24.0
6	20530835953	CONSTRUCTORA J.& M. S.R.L.	Válido	2024-04-25 09:58:41.0
7	20533757317	GH INGENIERIA S.A.C.	Válido	2024-04-25 13:12:27.0

43611726

46026359

47667964



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICA
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



8	20533816691	CONSORCIO CHIKY CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Válido	2024-04-25 22:56:47.0
9	20542101912	CONSULTORA WHODUNIT INGENIEROS E.I.R.L.	Válido	2024-04-25 13:08:53.0
10	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	Válido	2024-02-28 21:52:30.0
11	20600815769	CONSTRUCTORA ADELFA E.I.R.L.	Válido	2024-04-25 08:36:30.0
12	20605432477	INSA AVISPAO E.I.R.L.	Válido	2024-04-23 08:26:23.0
13	20608658913	CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES MR INFINITY S.A.C.	Válido	2024-04-25 20:25:19.0
14	20608705334	SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORIA MUSIAK S.A.C.	Válido	2024-04-23 22:06:37.0
15	20609067552	CORPORACION INTERNACIONAL VENUS S.A.C.	Válido	2024-02-27 12:55:05.0
16	20609669889	INVERSIONES SA & SOL E.I.R.L.	Válido	2024-02-23 15:24:37.0

Luego de dicha verificación de participantes se procede a verificar las Ofertas presentadas por los postores registrados, el 26/04/2024:

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Se verifica en el sistema SEACE la presentación de ofertas de los siguientes postores:

Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razon Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL LOCAL MULTIUSOS DE CENTRO POBLADO BUENOS AIRES DE KARIRAC DISTRITO DE TARICA DE LA PROVINCIA DE HUARAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH"				
20227662108	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MULTIPLES CYSMA S.R.L.	26/04/2024	10:09:54	Electronico	
20407024401	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ISABELITA EIRL	26/04/2024	14:46:37	Electronico	
20533757317	CONSORCIO SUIZA PERUANA	26/04/2024	19:16:39	Electronico	
20600815769	CONSTRUCTORA ADELFA E.I.R.L.	26/04/2024	19:23:11	Electronico	
20533816691	CONSORCIO CHIKY	26/04/2024	20:04:44	Electronico	
20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	26/04/2024	23:12:08	Electronico	

Luego de dicha verificación del registro de la oferta de los postores se procede a la Admisión de las Ofertas presentada, según se detalla a continuación:

- CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MULTIPLES CYSMA S.R.L.**, con RUC N° 20227662108.
- CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ISABELITA EIRL**, con RUC N° 20407024401.
- CONSORCIO SUIZA PERUANA:** Integrado por las personas jurídicas, GH INGENIERIA S.A.C., con RUC N° 20533757317 y CONSULTORES & EJECUTORES DAED S.A.C., con RUC N° 20571288363.
- CONSTRUCTORA ADELFA E.I.R.L.**, con RUC N° 20600815769.
- CONSORCIO CHIKY:** Integrado por las personas jurídicas, CONSORCIO CHIKY CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L., con RUC N° 20533816691 y EMPRESA CONSTRUCTORA NUEVA VICTORIA S.R.L., con RUC N° 20534158069.
- DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.**, con RUC N° 20542191059.

46261726

46026359

47667964



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICA
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ADMISIÓN DE LA OFERTA

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Se procede a revisar la documentación obligatoria y luego de la revisión se tiene el cuadro adjunto que muestra el resultado:

DOCUMENTACION		POSTORES	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MULTIPLES CYSMA S.R.L.	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ISABELITA E.I.R.L.	CONSORCIO SUIZA PERUANA	CONSTRUCTORA ADELFA E.I.R.L.	CONSORCIO CHIKY	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.
PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta (Vigencia Poder – DNI)		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)		NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)		NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)		NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	g) El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6) el desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada.		NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO:			NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

Se procede a detallar el sustento del estado de las ofertas presentadas:

1. CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MULTIPLES CYSMA S.R.L.

Los anexos (1,2,3,4 y 6) que presenta el postor, así como la caratula de la oferta indica que el postor se está presentando a otro procedimiento de selección, por lo que la nomenclatura y el objeto de la convocatoria indica está fuera de contexto, por lo que, la oferta del postor carece de competencia para participar en el presente procedimiento de selección.

En ese sentido, este comité NO ADMITE la oferta del postor.

2. CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ISABELITA E.I.R.L.

48861726

46026359

47667964



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICA
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



El postor presenta su oferta de manera completa, correcta y foliada.
En ese sentido, este comité ADMITE la oferta del postor.

3. CONSORCIO SUIZA PERUANA

El postor presenta su oferta de manera completa, correcta y foliada.
En ese sentido, este comité ADMITE la oferta del postor.

4. CONSTRUCTORA ADELFA E.I.R.L.

El postor presenta su oferta de manera completa, correcta y foliada.
En ese sentido, este comité ADMITE la oferta del postor.

5. CONSORCIO CHIKY

El postor presenta su oferta de manera completa, correcta y foliada.
En ese sentido, este comité ADMITE la oferta del postor.

6. DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.

El postor presenta su oferta de manera completa, correcta y foliada.
En ese sentido, este comité ADMITE la oferta del postor.

EVALUACION DE OFERTA

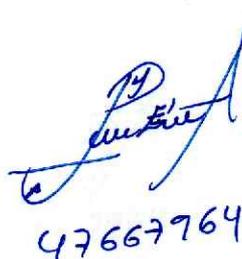
En cumplimiento al Artículo 74 del Reglamento, "Evaluación de Ofertas", Cuando existan otros factores de evaluación además del precio, el mejor puntaje se determina en función de los criterios y procedimientos de evaluación enunciados en las bases:

POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN	
	MONTO OFERTADO	A. PRECIO: El puntaje del precio se determina con la aplicación de la siguiente formula: $P = \frac{O_c \times PMP}{O}$
1. CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ISABELITA E.I.R.L.	S/ 553,413.14	100 puntos
2. CONSORCIO SUIZA PERUANA	S/ 585,590.36	94.51 puntos
3. CONSTRUCTORA ADELFA E.I.R.L.	S/ 553,413.14	100 puntos
4. CONSORCIO CHIKY	S/ 553,413.14	100 puntos
5. DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	S/ 553,413.14	100 puntos

Otorgado el puntaje al postor en carrera, se procede a determinar el orden de prelación de la siguiente manera:


48161726


46026359


47667964



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TARICA
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



POSTOR	DOCUMENTACION PARA LA EVALUACION DE FACTORES	Puntaje total de Factores de Evaluación	Porcentaje Respecto al Valor Referencial	Puntaje (Total FE)	Anexo N° 8 (10%)	Anexo N° 11 (5%)	PUNTAJE TOTAL	Orden de Prelación
1	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	100.00	90.00%	100.00	10.00	5.00	115.00	1ro
2	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ISABELITA E.I.R.L.	100.00	90.00%	100.00	10.00	5.00	115.00	2do
3	CONSTRUCTORA ADELFA E.I.R.L.	100.00	90.00%	100.00	10.00	5.00	115.00	3er
4	CONSORCIO SUIZA PERUANA	94.51	94.51%	94.51	9.45	4.73	108.69	4to
5	CONSORCIO CHIKY	100.00	90.00%	100.00	0.00	5.00	105.00	5to

El CONSORCIO CHIKY presenta su Anexo N° 08 indicando que el domicilio de los integrantes del consorcio se encuentran ubicados en la provincia o provincias colindantes donde se ejecuta la obra, sin embargo de la verificación del RNP del consorciado EMPRESA CONSTRUCTORA NUEVA VICTORIA S.R.L. se encuentra que su domicilio es en la ciudad de Lima, por ende no se le otorga el puntaje de colindancia.

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA**

EMPRESA CONSTRUCTORA NUEVA VICTORIA S.R.L.

Domiciliado en: AV. AV JAVIER PRADO NRO. 1166 LIMA - LIMA - SAN ISIDRO (Según información declarada en la SUNAT)

CALIFICACION DE OFERTA

En cumplimiento del Artículo 75 del reglamento, "luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación", "Tratándose de obras, se aplica lo dispuesto en el numeral 75.2, debiendo el comité de selección identificar cuatro (4) postores que cumplan con los requisitos de calificación, lo cual se detalla a continuación:

Se identifica un triple empate, por lo que el comité procede a realizar el desempate en el sistema SEACE, del cual arroja el siguiente orden de prelación:


48261726


46026359


47567964



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICA
COMITÉ DE SELECCIÓN**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Nro. Item	Descripción del Item	Monto ofertado	Cantidad de unidades ofertadas	Orden de prelación	Estado de la propuesta	Carrage	Monto corregido	Puntaje técnico	Puntaje total	Calificación calificado o/a	Puntaje total con beneficiada
EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL LOCAL MULTUSOS DE CENTRO POBLADO BUENOS AIRES DE KARIRAC DISTRITO DE TARICA DE LA PROVINCIA DE HUANAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH"											
1	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	553413.14	(1351 KB)	1	Calificad	No		100.0	100.0	SI	125.0
2	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ISABELITA EIRL	553413.14	(2963 KB)	2	Calificad	No		100.0	100.0	SI	115.0
3	CONSTRUCTORA ADELFA E.I.R.L.	553413.14	(751 KB)	3	Calificad	No		100.0	100.0	SI	115.0
4	CONSORCIO SUIZA PERUANA	585599.36	(1601 KB)	4	Calificad	No		94.51	94.51	SI	108.69
5	CONSORCIO CHIKY	552413.14	(3886 KB)	5	No Calif	No		100.0	100.0	SI	105.0

REQUISITOS DE CALIFICACION:

DOCUMENTACION PARA LA CALIFICACION - RTM		POSTORES	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ISABELITA EIRL	CONSTRUCTORA ADELFA E.I.R.L.	CONSORCIO SUIZA PERUANA
A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE					
	A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE					
	Observaciones: Ninguna					
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, en la ejecución de obras similares (Anexo N° 10)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

Culminado la etapa de calificación de ofertas y siguiendo el orden de prelación consignado en el cuadro que antecede, el comité de selección por unanimidad decide que pasa a la siguiente etapa.

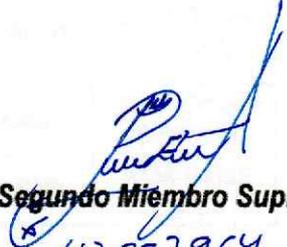
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Por lo Expuesto, se le otorga la buena Pro al postor **DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.**, con RUC N° 20542191059; con su propuesta económica ascendente a S/ 553,413.14 (Quinientos Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Trece con 14/100 Soles), Incluye IGV.

Con lo que termina el presente acto, siendo las 17:30 horas del día en curso, firmando para mayor constancia el Comité de Selección responsable del presente proceso de selección.


48161726
Presidente titular


Primer miembro titular
46026359


Segundo Miembro Suplente
47667964